

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO

NR. **93/19496**

23 SEP 93

A: P.A.A. R.C.A.
 C.B.E. M.L.P.
 M.T.O. EDEC
 M.Z.C.

Santiago, septiembre 15 de 1993

ARCHIVO

S.E.
 Patricio Aylwin
 Presidente de la República
 Presente

Excelentísimo Señor Presidente:

La presente tiene por objeto solicitar su apoyo a nuestra institución, la Asociación Chilena de Prevención del SIDA, cuya labor de lucha contra el SIDA ha sido relevante y que hoy se encuentra amenazada por una muy precaria disponibilidad de recursos financieros.

La Asociación Chilena de Prevención del SIDA es una organización no gubernamental que nació en 1989 como una iniciativa de un grupo de profesionales de diversas disciplinas y personas de la comunidad con un gran interés y vocación por contribuir a promover acciones educativas destinadas a evitar la expansión del contagio en la población y a apoyar a las víctimas del VIH/SIDA. Desde 1991, la Asociación constituye una corporación privada sin fines de lucro, con personalidad jurídica número 1000.

FRENASIDA desarrolla actividades en el campo de la prevención primaria y secundaria del SIDA en la Región Metropolitana. Sus principales servicios consisten en la realización de un conjunto de acciones educativas destinadas a agentes educativos de la comunidad tales como profesores, personal de salud, y a grupos de jóvenes, mujeres, trabajadores, entre otros; en la implementación de un servicio de información y documentación que ofrece material bibliográfico y folletería relativa a la temática; en la mantención de una línea telefónica de consulta anónima y personalizada sobre SIDA destinada a responder a las demandas informativas de la población derivadas de las campañas nacionales llevadas a cabo por el Ministerio de Salud. Asimismo, también ha implementado un servicio de consejería y examen del VIH destinado a contribuir a la detección precoz de la infección dirigido a la población no incluida en los centros estatales de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Dentro del conjunto de actividades que realiza FRENASIDA, el apoyo a las personas que han contraído la infección resulta de crucial importancia. Nuestras acciones de apoyo psicológico y social se orientan a atenuar el impacto de la presencia del virus del SIDA

DIECIOCHO 120
 TELEFONOS: 698 11 80 - 697 37 11
 FAX: 562 - 698 41 27
 CASILLA 2820 - CORREO CENTRAL
 SANTIAGO - CHILE



ASOCIACION CHILENA DE PREVENCIÓN DEL SIDA

sobre las personas, sus familias y cercanos mediante apoyo psicoterapéutico, de educación en salud y orientación sobre derechos sociales, de canalización de ayuda y de promoción de iniciativas de autoayuda. Todo ello con el fin de favorecer la obtención de la mejor calidad de vida posible y la mayor integración social. Las acciones de apoyo psicosocial desarrolladas por nuestra institución han sido consideradas por los servicios de salud con los cuales colaboramos como muy importantes en la complementación de la asistencia médica para proveer una asistencia integral a las personas afectadas por la epidemia del SIDA.

Las actividades que realiza FRENASIDA se inscriben en las estrategias del Programa de Mediano Plazo de la Comisión Nacional de SIDA, del Ministerio de Salud, y dada la relevancia de las mismas dentro de las políticas nacionales de lucha contra el SIDA, la Organización Panamericana de la Salud aportó los fondos necesarios para su puesta en funcionamiento, los que se mantuvieron hasta abril del presente año.

Actualmente nos encontramos a la espera de la formalización de los acuerdos de aprobación y puesta en funcionamiento de un Proyecto presentado por FRENASIDA a la Agencia Internacional de Cooperación Sueca (ASDI). Mientras se operacionaliza la implementación del mismo, el equipo profesional de FRENASIDA ha debido realizar un gran esfuerzo en los últimos meses para mantener el mejor nivel de actividades posible, sin haber contado con ningún financiamiento.

No obstante los aportes de que muy probablemente dispondremos en el futuro, nuestros recursos continuarán siendo escasos en un área del trabajo institucional que consideramos muy fundamental, cual es la relacionada con la asistencia a las personas portadoras o enfermas de SIDA y sus familias y cercanos.

La disponibilidad de recursos para esta tarea es reducida por cuanto los fondos existentes tanto a nivel nacional como internacional se orientan prioritariamente hacia acciones destinadas a la prevención, quedando postergados los servicios de apoyo a las personas que ya contrajeron el virus del SIDA. FRENASIDA considera que el apoyo a estas personas resulta crucial toda vez que es sabido que enfrentar esta enfermedad contando con un adecuado apoyo profesional y afectivo permite prolongar la vida a la vez que mejorar significativamente la calidad de la misma. Asimismo, la protección de las personas sanas depende de manera importante del sentido de responsabilidad social que desarrollen aquellas que ya contrajeron el virus, razón por la cual parece todavía más necesario trabajar con estas últimas.

DIECIOCHO 120
TELEFONOS: 698 11 80 - 697 37 11
FAX: 562 - 698 41 27
CASILLA 2820 - CORREO CENTRAL
SANTIAGO - CHILE



ASOCIACION CHILENA DE PREVENCIÓN DEL SIDA

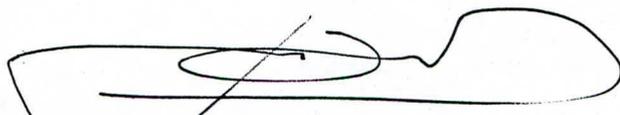
Nuestra institución atiende a más de un centenar de portadores y enfermos de SIDA. Son personas que en su mayoría provienen de los estratos populares de la Región Metropolitana y de otras ciudades cercanas. Aun cuando nuestro quehacer incluye a una gran diversidad de personas, los niños y niñas infectados ocupan un lugar preferente, orientando más intensamente nuestros esfuerzos por asegurarles una mejor calidad de vida y su integración en la sociedad.

La complejidad de los problemas que estas personas deben enfrentar las obliga a hacer un extraordinario esfuerzo de adaptación que, estimamos, merece especial consideración de la sociedad y del Estado.

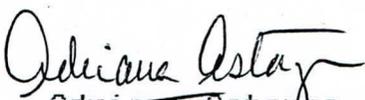
En el último tiempo, y a pesar de nuestras severas limitaciones económicas, hemos mantenido las actividades institucionales. Sin embargo, nuestra situación financiera es hoy crítica y estamos preocupados por ello, porque no estamos en condiciones de asegurar ni siquiera la continuidad del trabajo con los niños infectados y sus familias. Nos sentimos profundamente comprometidos en lo humano y en nuestra responsabilidad profesional con ellos.

Señor Presidente, hemos querido dirigirnos a usted para solicitar un aporte financiero que nos permita sostener nuestro quehacer hasta que los aportes permanentes que recibiremos de la cooperación internacional se materialicen. Estimamos que una cifra cercana a un millón quinientos mil pesos por unos meses podría permitirnos solventar los gastos indispensables hasta la puesta en marcha de dicho proyecto. También quisiéramos pedir a usted que, en caso de ser posible, posteriormente mantenga una subvención estatal de quinientos mil pesos destinada a permitir la continuidad de las acciones de apoyo a las familias cuyos padres y niños se encuentran afectados por el SIDA. En caso de una acogida favorable le enviaremos la información detallada de nuestras actividades y el correspondiente presupuesto.

Agradeciendo su atención a la presente le saludan respetuosamente,



Dr. Antonio Salas
Presidente (S)



Adriana Astorga
Orientadora Familiar
DIECIOCHO 120
TELEFONOS: 698 11 80 - 697 37 11
FAX: 562 - 698 41 27
CASILLA 2820 - CORREO CENTRAL
SANTIAGO - CHILE

Santiago, septiembre 10 de 1993

S.E.
Patricio Aylwin
Presidente de la República
Presente

Excelentísimo Señor Presidente:

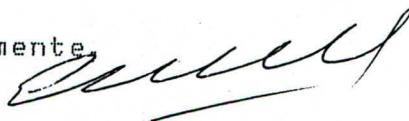
Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de apoyar la solicitud de colaboración que le hace la Asociación Chilena de Prevención del SIDA, FRENASIDA, en relación con los servicios que presta a los niños y familias afectados por el SIDA.

Desde el año 1990 hemos mantenido como programa hospitalario de atención en salud a niños portadores y enfermos de SIDA, y más tarde también como Comité Nacional de SIDA Pediátrico, una estrecha relación de colaboración con FRENASIDA. Las acciones de apoyo psicosocial desarrolladas por esta Institución han sido muy importantes en la complementación de la asistencia médica para lograr una mayor calidad de vida en estos niños y sus familias.

Reconocemos y valoramos los esfuerzos que las profesionales y voluntarias de dicha institución realizan en favor de los niños a los cuales atendemos. También valoramos positivamente las actividades que realizan con los equipos de salud del hospital, tendientes a mejorar la calidad de interacción con personas afectadas por el SIDA y a desarrollar una visión humanista de la epidemia.

Señor Presidente, estamos informados de la difícil situación financiera por la que atraviesa FRENASIDA y estamos preocupados por ello. Sabemos que para las familias atendidas resultaría tremendamente doloroso y perjudicial una eventual discontinuación de los servicios que les ofrece esta Institución. Es por esto que apoyamos las iniciativas que lleve a cabo FRENASIDA en procura de obtener los fondos que le permitan mantener las actividades que actualmente realiza, en especial las vinculadas a los niños afectados por la epidemia del SIDA.

Sin otro particular le saluda atentamente



Elba Wu
Presidenta
Comité Nacional de SIDA Pediátrico
Sociedad Chilena de Pediatría.



CBE 93\19496A

ARCHIVO

Señores
Asociación Chilena
de Prevención del Sida
Presente

De mi consideración:

Por la presente me refiero a su carta de fecha 15 de septiembre, en la que solicitan un aporte financiero y una subvención estatal, que les permita solventar gastos de la Institución que ustedes dirigen.

Al respecto deseo informar a ustedes que Chile ha desarrollado, a través del Ministerio de Salud, un Programa que ha sido posible gracias a las donación multilateral que la Organización Mundial de la Salud y su filial en América (O.P.S.) entregaron a nuestro país entre mayo de 1991 y abril de 1993.

Por otra parte, el Ministerio de Salud a través del Servicio de Salud Metropolitano Central ha entregado en comodato la planta física en la cual Frenasida trabaja desde su inicio.

Debido al significado que este Programa otorga al trabajo de la comunidad organizada, a las estrategias de distribución de recursos de OPS y su disminución real observada en el transcurso de los tres años y medio de la gestión realizada por el Ministerio de Salud, éste decidió presentar el proyecto Frenasida Centro de Documentación, Información y Educación en VIH/SIDA al gobierno de Suecia, quien había expresado su interés en el proyecto, a través de AGCI/Mideplan.



A la fecha el Ministerio se encuentra en etapa de espera para el traspaso de fondos, debiendo firmarse previamente las cartas reversales correspondientes entre ambos gobiernos, hecho que debiera suceder en los próximos días.

Considerando lo anterior y dado que el Fondo de Subvenciones es muy limitado informo a usted que no será posible acceder a esta petición.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, noviembre 5 de 1993

CBE\cis



ARCHIVO

CBE 93/19496

Señor
Patricio Silva
Subsecretario de Salud
Presente

De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento carta recibida en este Gabinete de Antonio Salas y Adriana Astorga, Presidente y Orientadora de la Asociación Chilena Prevención Sida FRENASIDA. El Sr. Salas y Sra. Astorga solicitan ayuda económica y una subvención estatal.

Al respecto, solicito a usted, tenga a bien, estudiar esta petición y enviar a la brevedad posible su opinión al respecto.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 27 de septiembre de 1993.

CBE\cis